

# Gremio ovino y caprino solicita ley para impulsar la exportación ganadera

La Cámara Venezolana para el Desarrollo y la Industria Ovina Caprina (Cavidoc) solicitó al Ejecutivo nacional la aprobación de la **Ley de Fomento Ovino y Caprino**. El gremio estima que este instrumento legal permitiría potenciar y establecer la exportación ganadera a través de vías oficiales.

Humberto Alvarado, vicepresidente del gremio, explicó que este sector tiene un gran potencial de exportación y que este marco legal es el eslabón que hace falta **para lograr que el país sea referencia en Latinoamérica**.

Alvarado aseveró que la ley «no viene a solapar ningún tipo de ganadería sino que viene a fomentar una ganadería que no es solo en Venezuela» y que su aprobación ayudaría a «mover», tanto a la industria como a las comunidades, indica un reporte de [Unión Radio](#).

Con información de Banca y Negocios